



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.:

La Comisión de Transportes e Infraestructuras, en sesión celebrada el día veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, previo debate y votación de la PNL 283/22 RGEP 17409, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó el siguiente

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar, a través del Consorcio Regional de Transportes, y en el presente año, una nueva Encuesta Domiciliaria de Movilidad. 2. Publicar los datos obtenidos en la Encuesta Domiciliaria de Movilidad (EDM) de forma abierta y accesible, para que cualquiera pueda hacer uso de ellos, potenciando que grupos de investigación y gestores, puedan realizar aplicaciones que faciliten la interpretación y visualización de estos datos, impactando positivamente en la información de la que dispone la ciudadanía para desplazarse de la forma más sostenible y eficiente.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA**FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA****EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**